



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

COMANDO GENERAL

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición de la sentencia de Acción de Protección, **Nro. 08201-2024-01324**, de fecha 06 de mayo de 2025, por parte de la **UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE ESMERALDAS**, que en lo principal señala “(...) ... 3.- *Ordenar que la Policía Nacional y el Ministerio del Interior emitan disculpas públicas a favor del accionante, en cumplimiento de la reparación integral*”. al respecto, la Policía Nacional del Ecuador, emite las debidas disculpas públicas al señor Teniente de la Policía MARCO ALEJANDRO URIARTE SILVA, por haber vulnerado el derecho al debido proceso y a la seguridad jurídica.

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL